



ACTAS DEL IV CONGRESO INTERNACIONAL

ETNOHISTORIA

TOMO II

AS

Capítulo 24

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ
FONDO EDITORIAL 1998

Actas del IV Congreso Internacional de Etnohistoria. Tomo II

Copyright © por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Av. Universitaria, Cuadra 18 s/n., San Miguel. Lima, Perú. Tlfs. 460-0872 y 460-2291 - 460-2870 Anexos 220 y 356.

Derechos reservados

ISBN - 9972-42-133-3

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Impreso en el Perú - Printed in Perú.

Chuchos o curis y otros nacimientos¹

Ladislao H. Landa V.

*"kay curi yuriq runaktaqa
"wañuyinrantim yuri" ñispas
runakuna ñirqanku"*

Ritos y Tradiciones de Huarochiri²

El nacimiento es un acontecimiento importante en la vida de los seres humanos; sin embargo, cuando sucesos excepcionales se presentan, como los partos múltiples (de gemelos o triates), además de los niños nacidos de pie, con características extrañas al grupo étnico, labio leporino o "nariz hendida", niños "nacidos sin mancha", etc., entonces pueden surgir interpretaciones míticas o fabulosas de acuerdo con particulares concepciones regionales y culturales.

Una investigación etnográfica en los Andes nos muestra concepciones y rituales asociados con estos nacimientos, por ejemplo, en Puno se observa la costumbre de enterrar la placenta al costado de la puerta de la casa donde nació el niño; en el sur de Ayacucho se corta el cordón umbilical con los fragmentos de una olla de barro, y así podemos mencionar muchos más.

En las sociedades prehispánicas hubo explicaciones interesantes a este respecto, fuentes del siglo XVI y XVII han recogido testimonios muy elocuentes sobre las formas en que los ha-

1 Iniciamos esta investigación en la maestría de FLACSO-Ecuador (1994), siendo nuestro profesor Tom Zuidema, a quien agradecemos sus comentarios.

2 "La gente decía a propósito de los curis que *"su nacimiento reemplazaba la muerte [de sus padres (?)]"*» (Traducción de Taylor, p. 502)

bitantes de distintos grupos étnicos interpretaban el advenimiento de estos niños. En este artículo nos proponemos desarrollar precisamente algunas ideas sobre estos nacimientos excepcionales antes de la llegada de los españoles; nos ubicaremos dentro del espacio andino peruano, en especial en la sierra central cercana a la costa (Lima y Áncash) y la sierra sur del Perú. Otro objetivo del presente análisis está relacionado con una pequeña reflexión sobre los intercambios o imposiciones de concepciones religiosas y culturales en este espacio.

Nuestra propuesta consiste en plantear que las diferentes concepciones habidas entre los grupos étnicos prehispánicos respecto a los nacimientos extraños o excepcionales fueron intercambiándose; los mitos, ritos y cultos de gemelos, crespos y nacidos de pie, patrimonio de grupos locales, fueron cambiando o adaptándose a los grupos conquistadores tanto incas como preincas.

Algunas preguntas que nos ayuden a guiar la presente exposición podrían formularse de esta manera: ¿cuáles fueron las denominaciones regionales referidas a los gemelos y otros tipos de nacimientos excepcionales? ¿De qué manera fueron formuladas las concepciones míticas en relación con los nacimientos excepcionales? ¿Qué significaron los rituales relacionados con los nacimientos de gemelos y otros nacimientos? ¿Cómo fueron imponiéndose o adaptándose las concepciones sobre estos nacimientos en los espacios analizados?

Los nacimientos excepcionales

A más de 80 años de la llegada de los españoles, una Constitución Sinodal de 1614 instruía a los visitantes de idolatrías y a los sacerdotes católicos sobre observar y descubrir rituales y ceremonias paganas, así como denunciar a los nativos practicantes de estos actos. El Item 18 de dicho Edicto dice, por ejemplo:

“...si saben, que quando alguna muger pare dos de vn vientre

que llaman chuchu, o vna criatura de pies, que llaman chacpa; la dicha muger ayuna ciertos dias por ceremonia gentilica, no comiendo sal, ni agi, ni durmiendo con su marido; encerrándose, y escondiendose en parte secreta, donde no la vea nadie; y si alguna de las dos criaturas de vn vientre se muere, la guardan en vna olla por ceremonia de su gentilidad” (En: Duviols, p. 516).

Y las denuncias no debían limitarse a este tipo de temas, sino también a ciertas prohibiciones de esta índole:

“...de aqui en adelante ningun Indio, ny India se llamara con nombre de las Huacas, ny del Rayo: y assi no se podra llamar Curi, Manco, Missa, Chacpa ny Libiac ny Santiago, sino Diego...” (En: Duviols, p. 517).

Otros documentos se refieren a guarcas, “nariz hendida”, cuyos rituales también eran considerados paganos. ¿Y quiénes son pues estos chuchos, chacpas y guarcas?

Chuchos

En los documentos de los siglos XVI y XVII encontramos varias denominaciones para los gemelos³. En las visitas de ido-

3 Los gemelos, según algunas estadísticas modernas, tienen lugar en uno cada 90 nacimientos normales, lo cual indica cierta rareza en una población relativamente baja. Por tales razones cada grupo o parcialidad en tiempos antiguos veía en este fenómeno un caso extraño y de ocurrencia no muy corriente. En los estudios de la embriología se hacen las distinciones entre gemelos dicigóticos y monocigóticos: “**GEMELOS DICIGÓTICOS.** Como son resultado de fertilización por dos óvulos de distintos espermatozoides, los gemelos pueden ser del mismo sexo o de sexos distintos. Por la misma razón, no se parecen más desde el punto de vista genético los hermanos o hermanas nacidos en diferentes épocas. Los gemelos dicigóticos siempre tienen dos amnios y dos coriones y las placentas pueden estar fusionadas **GEMELOS MONOCIGÓTICOS.** Como son resultado de la fecundación de un óvulo, estos gemelos son: 1) del mismo sexo; 2) genéticamente idénticos, y 3) muy semejantes en aspecto físico.» (Moore, 1976, p. 81, 86)

latrías de 1657 en el centro del Perú (Duviols 1986), por ejemplo, se designaba como *chuchos* a estos niños. Simultáneamente, en el sur de la sierra peruana se los llamaba *curi* (Guaman Poma, 1980). No obstante, encontramos documentos que corresponden a la sierra de Lima, en San Damián, donde se utiliza también la palabra *curi* (Ritos de Huarochirí, Taylor, 1987).

La denominación *chucho*, entonces, recoge la versión de los nativos de la sierra central, dentro de los actuales departamentos de Áncash y Lima y posiblemente la región Chinchaysuyo. Mientras que la de *curi* correspondería a los departamentos de Cusco, Ayacucho y Puno del Perú, y parte de Bolivia. Lo cual nos lleva a plantear: 1) que la palabra *curi* podría corresponder a un préstamo de alguna variante de habla aru del sur en esta región, o 2) es que los redactores de Los Ritos de Huarochirí (¿es el título de un libro? son de origen sureño.⁴ Después desarrollaremos esto más ampliamente.

Revisando el diccionario de Ludovico Bertonio (1612), encontramos que en aymara *curi* escrito a la manera *ccuri* significa "De dos o tres cosas la que esta más apartada de nosotros" (Bertonio, 1984). Esto quiere decir que *curi* es una palabra de origen aymara y posiblemente haya servido para describir nacimientos múltiples. Guaman Poma de Ayala también consigna la palabra *curi* para referirse a los gemelos. La crónica de padre José Arriaga en cambio menciona ambas denominaciones, *chuchos* y *curi*, a las cuales agrega: "y en el Cuzco *taqui huahua*" (Arriaga, 1968, p 214). Por tal razón, creemos que la denominación *curi* fue la mas difundida en el sur del Perú y en la actual Bolivia.

En el mismo diccionario de Bertonio, del castellano "*Dos niños de vn parto*", el autor traduce al aymara como: "*Pacha pachachata huahua, y al primero que nace llaman Ckha, al segundo*

4 Esto podría corroborar también la hipótesis de Gerald Taylor de sustratos aru en el texto de Huarochirí (Taylor, 1987, p. 17)

*visa*⁵: Y si son niñas a la primera Ahualla, y a la segunda Hispalla⁶." (Bertonio, 1984: 197). Otra traducción en este mismo diccionario anuncia que gemelo del castellano al aymara podría ser: Mellizo="Pacha Huahua", donde Pacha=tiempo y Huahua=bebe (ibíd, p. 312).

De esto se deduce que pacha huahua (Bertonio) y taqui huahua (Arriaga) son nombres simbólicos, no tanto descriptivos, para gemelos. Podríamos decir formas metafóricas de calificar estos nacimientos especiales, relacionados con sus futuras actividades, como veremos más adelante.

El diccionario de Diego Gonzales Holguín (1608) no trae mayor información acerca de los chuchus, sólo traduce "Nascido de vn vientre mellizo. Yscay huachasca, ella es vispa, o hahualla, y el Ylla, o tira" (Gonzales Holguín, 1993, p. 598).

Chacpas

Otro tipo de nacimiento excepcional fue el de los chacpas o chapas⁷, los nacidos de pie. En aymara actualmente se denomina kayulla⁸. Al respecto, un "testigo Reo" de San Pedro de Hacas, Juan Raura ("docmatizador"), hizo una descripción de los ritos luego del nacimiento de un niño chacpa. La ceremonia se parece a la de los chuchos; sin embargo, los hijos chacpas lo "tienen por cosa abominable y grave pecado" (En Duviols, op. cit.: 193).

5 En la parte aymara-castellano Bertonio aparentemente tiene una contradicción cuando traduce "Vissa: El niño que primero nace cuando salen dos de vn mismo parto, al segundo Cakha" (Bertonio, p. 388).

6 En el aymara actual a los gemelos sólo se los denomina ispa o hispalla, la forma en que el diccionario de Bertonio llama a la segunda niña nacida "dos de un parto" (Comunicación de Esteban Ticona y Marcelo Fernández, ambos aymara-hablantes).

7 Gonzales Holguín en su *Vocabulario Quechua* dice: "Chacpa chaquihuan ñaupactahua chasca. El que nace de pies" (Gonzales Holguín, 1993, p. 91).

8 Información de Marcelo Fernández y Esteban Ticona

Guarcas, pacos o crespos

Los crespos, a diferencia de los anteriores, son los que tienen características diferentes a las del grupo étnico. En este caso son los niños que han nacido con pelo ondulado; en los documentos que hemos revisado se dice que fueron hijos del sol. La denominación quechua para los crespos fue guarca⁹, cuyos cabellos se pueden asociar con una soga torcida o atorzalada. Otra forma de llamarlos también fue pacto o paco¹⁰ (véase Duviols 1986, p. 58, 91, v.g). Estos guarcas al parecer fueron muy apreciados y esperados con ansiedad por su cabello, el cual era utilizado en ceremonias y sacrificios al sol y "a las huacas".

Según declaraciones del testigo reo Alonso Quipi Guaman, por ejemplo, los padres de un pacto "tenían gran bentura", y por lo tanto recibían muchos regalos de "guaracas, camizetas". El advenimiento de un guarca significaba para los padres o progenitores la celebración de una gran fiesta, expresión de mucha alegría, y se diferenciaba de los rituales y castigos que implicaban otros tipos de nacimientos. Observemos la siguiente descripción:

"...Hernado pomaquillai tubo vn hijo el qual nasio crespo y le llaman pacto o guarca y que es hijo del sol por haber nasido como dho es crespo combido a todo el pueblo y dandoles a todos de beber y matando vna llama y haciendo bailes y taquies con tamborsillos Domingo condorpaico ya difunto que era ministro de ydolos le corto el cabello en presensia de todos los yndios y con su sangre de la llama vn cui coca y sebo y mollo quemo los dichos cabellos ofresiendolos en sachtificio al sol y a los ydolos malquis disiendo que aquel muchacho era hijo del sol y sus padres tenían gran bentura y que todos le hisiesen ofrendas a

9 Guarca se podría traducir según el quechua ayacuchano actual como una ligera variación de huarca, que significa soga.

10 Paco también se puede asociar con el pelaje del paqo, el camélido que se llama en castellano alpaca.

aquel muchacho y todos los combidados que alli estaban presentes le ofresian vnos a medio y otros guaracas llanques y camizetas y este es rito común que obserban todos los yndios quando tienen vn hijo crespo que llaman pacto y de la mesma suerte a bisto que Fran.co de tal cuyo apellido no se acuerda tubo dos hijos de vn vientre que llaman chuchos al qual este testigo les hiso siendo ministro de ydolos que no coabitase con su muger en vn año y abiendole echo ayunar quinse dias y en los primeros sinco dias solo comia vna ringlera de mais y vn poco de harina y agua y parados los sinco dias comia cuyes asados sin sal ni aji y pasados los quinse dias este testigo le absolbio con arina de mais blanco y polbos de la piedra pasca labandole la cabeza porque tienen por abuso y es cosa abominable entre los yndios tener dos hijos de vn vientre y pasado el año para que el dicho Fran.co de tal bolbiese a coabitar con su muger /Fol. 48v/ hicieron mucha chicha y mataron vna llama y combidaron atodos los del pueblo bebieron y se emborracharon toda la noche y bailando con tamborsillos y este rito y seremonia jentilica lo guardan y obserban siempre que tienen hijos que llaman pactos o que son dos de vn vientre que llaman chuchos" (En: Duviols, 1986, p. 202).

Los gemelos y la mitología

El nacimiento de gemelos también tiene su correlato en la mitología y generalmente está relacionado con períodos fundacionales; si recordamos el caso de Rómulo y Remo en la península itálica, significó el comienzo de una nueva etapa para los latinos; así podemos hallar muchos otros. En tal medida, como George Balandier dice, "la tarea efectiva de la creación, la del demiurgo, pertenece a una pareja unida y engendrada por la divinidad primordial, concebida bajo el aspecto de una figura doble (masculina y femenina, y capaz de autofecundación) o de una pareja de gemelos de sexos opuestos. Es a esta figura y a sus ayudantes a quienes el mito remite el ordenamiento del mundo, el engendramiento de las criaturas vivas y la distribución de los hombres en el espacio, las formas sociales y civilizadas y la dinámica de la personalidad" (Balandier, 1988: 62-63).

En el Perú prehispánico los mitos relacionados con gemelos se pueden hallar en las crónicas, algunos de ellos analizados por estudiosos contemporáneos. Por ejemplo el que nos recuerda Zuidema acerca del mito analizado también por Pierre Duviols en la sierra central del Perú: el dios Tumayricapa y su hermano (Zuidema, 1991: 77-78). En este caso nos referiremos solamente a dos: un mito de Huamachuco publicado en *La Relación de los Agustinos* de 1560 y otro de Huarochirí de *Los Ritos y Tradiciones de Huarochirí* (1608).

El mito de Huamachuco

La Relación de Agustinos o la Persecución del Demonio es un documento escrito, al parecer alrededor de 1560, por uno de los miembros de esta orden, fray Juan de San Pedro¹¹. Los agustinos llegaron al Perú a mediados del siglo XVI, en pleno conflicto entre los conquistadores, en cuyos entretelones tuvieron que participar antes de realizar sus labores propias. Huamachuco fue uno de los lugares a donde fueron a evangelizar gracias a la "invitación" de un encomendero (Véase introducción de Castro a la *Relación*, 1992).

El objetivo de la *Relación o Persecución*, sin duda, no fue rescatar las tradiciones y la religión de estos pueblos, sino más bien conocerlas para actuar mejor en su extirpación y sustitución. Como dice José Luis González, la "... admiración, apenas disimulada, por la riqueza religiosa que encuentran en la cul-

11 Los estudiosos que han analizado este documento coinciden en señalar a este sacerdote como el autor del manuscrito. Para este trabajo hemos utilizado dos versiones: Una transcrita por E. Deeds y editada en México con el título de *La Persecución del Demonio*. La otra versión fue editada en Lima bajo el título *Relación de los Agustinos*, transcrita por Lucila Castro. Véase las introducciones a ambas ediciones de este manuscrito (José Luis González 1992; y Lucila Castro de Trelles, 1992). En adelante llamaremos *La Persecución...* a la edición mexicana, y *Relación..* a la editada en el Perú.

tura andina" (Introducción a *La Persecución...* p. 25) permite que las descripciones hayan sido admirablemente minuciosas.

Precisamente en el folio 6 de dicho documento existe un relato acerca de unos gemelos, cuyo argumento vamos a resumir:

El dios principal, creador de los habitantes de Huamachuco, fue Atagujó, quien envió a Guamansuri, su sirviente, a vivir entre los guachemines (los primeros habitantes). Guamansuri, quien en forma humana anduvo por estas tierras vestido como un pobre, sedujo a Cantaguan o Captaguani, una mujer que pertenecía al grupo de guachemines, y la preñó. Los hermanos de Cantaguan, al enterarse de que ella había sido embarazada por un extranjero, atraparon a Guamansuri y "*quemaronlo y hizieronle polvo*" (Relación...p.17). Luego de unos días, Cantaguan parió dos huevos pero murió en el parto, los huevos fueron arrojados a un "*muladar*", de donde salieron dos muchachos "*dando gritos*". El relato dice que una pariente (tía) recogió a los niños (*La persecución...* p.173) y los crió¹². Uno de los niños se llamó Apocatequil y el otro Piguerao. Cuando ya grande, Apocatequil "*fue adonde murió su madre y resucitola*". Ella le dio una huaraca (honda) que le había dejado Guamansuri, su padre. Y con esta huaraca exterminó a los guachemines y a los que quedaron los arrojó de la tierra.

En resumen, este mito explica que el dios creador Atagujó envió a Guamansuri a civilizar a los guachemines, pero fue asesinado en su intento, a consecuencia de haber tomado por mujer a una guachemina; en este primer intento se frustró la "*creacion de los yndios*". En un segundo momento, el civilizador real, luego de matar a los antiguos, va a ser Apocatequil, el hijo de Guamansuri. En el mito se menciona también la creación de los nuevos habitantes de Huamachuco. Estos hombres nuevos fueron creados gracias a los trabajos de Apocatequil,

12 El manuscrito publicado por Castro sólo habla de una señora y no de la tía (*Relación*, p. 18).

quien en el cerro "puna" escarbó la tierra con "taquillas o azadas de plata y oro" de donde habría sacado a los indios, tal como había sido instruido por Atagujó. Desde entonces, los habitantes de Huamachuco adoraron ("mocharon") esta "puna". Además, los indios temieron a Apocatequil por su fuerza y su habilidad en el manejo de la honda, que producía rayos y podía causar la muerte.

El mito de Huarochirí

El documento *Ritos y Tradiciones de Huarochirí* (Taylor, 1987) o *Dioses y Hombres de Huarochirí* (Arguedas, 1975), recogido por Francisco de Ávila y algunos de sus ayudantes, corresponde a los primeros años del siglo XVII. En dicho texto podemos hallar un mito relacionado con los nacimientos múltiples.

Una parte de este documento se refiere al surgimiento de Pariacaca y Huatiacuri. Pariacaca, el dios que a la vez representa a cinco hermanos, también fue creador de la humanidad o héroe civilizador en esta región.

Antes de esta época, las deidades locales no permitían a los hombres tener más de dos hijos, de los cuales uno había de ser sacrificado en honor de su dios primigenio, Huallallo Carhuincho. Con el advenimiento de Pariacaca y la ayuda de Huatiacuri la situación cambió.

El relato dice que los hermanos Pariacaca hallaron a un hombre de la región que iba llorando por el camino, llevando a su "hijo querido" para cumplir con el sacrificio en honor de Huallallo Carhuincho. Pariacaca al ver esto le dijo: "no hagas eso", pero el hombre le respondió que Huallallo se habría de molestar sino seguía la tradición. "No me importa -contestó Pariacaca-, voy a pelear contra Huallallo y desde ahora los honores han de hacer en mi nombre. El mullu, la coca y el ticti que llevas para el sacrificio damelo a mí". Y sigue un relato sobre la pelea entre los dioses Huallallo y Pariacaca (véase el capítulo 5 de *Ritos de Huarochirí*, Taylor, 1987, p. 147).

Analizando este mito, hallamos en primer lugar la primigenia existencia de dos hijos por familia, uno de ellos destinado al sacrificio del dios Huallallo. Aquí podemos observar claramente una referencia a los gemelos. Este mito ofrece también la presencia de un héroe civilizador, Pariacaca, quien cambia la descendencia de la humanidad en Huarochirí de dos a más hijos. Según Zuidema, de acuerdo con informaciones etnográficas, el modelo andino de una familia ideal corresponde a seis hijos (Zuidema, 1991). Precisamente en el documento de Huarochirí, Pariacaca es representado por cinco hermanos. Agregando una hermana que no tiene papel relevante en la epopeya (por lo cual no es frecuentemente nombrada) sumarían seis. El mito de Huarochirí nos lleva de un dios antropófa-go hacia otro civilizador a través de la sustitución de gemelos a hijos unitarios.

Observando ambos mitos, podemos hallar algunos elementos comunes, por ejemplo: En el mito de Huamachuco uno de los gemelos hace el papel de civilizador, pero no nos dice mucho acerca del otro hermano, Piguerao, quien no tiene ninguna actuación significativa en la empresa civilizadora. En el caso de Huarochirí, en cambio, existe una labor conjunta de los cinco hermanos en la batalla contra los antiguos dioses. Los hermanos Pariacaca, nacidos de cinco huevos, son también otro ejemplo de nacimiento múltiple, al igual que los gemelos de Huamachuco. Pariacaca es un nacimiento quíntuple, una forma de nacimiento muy rara en la especie humana¹³.

Es importante resaltar en estos mitos la distinción entre dos etapas: la civilización y la naturaleza. Los nacimientos múltiples están ligados a la etapa de naturaleza, los mismos gemelos serían una expresión de ella. Sin embargo, el adveni-

13 Al respecto las investigaciones de embriología nos dicen: "Ocurren combinaciones semejantes en cuádruple, quíntuple, séxtuple, y así sucesivamente. Los tipos de embarazos múltiples mayores de triates suelen ser muy raros (una vez cada 7,600), pero han ocurrido más a menudo en los últimos años después de la administración de ganadotropinas a mujeres con insuficiencia ovulatoria» (Moore, 1976, p. 87)

miento de la nueva generación está acompañado también por estos nacimientos múltiples; la naturaleza es negada, gracias a un acto de héroes civilizadores con la misma condición (nacimientos múltiples), de manera que los nacimientos unitarios o individuales caracterizan a la especie humana y por lo tanto a la civilización.

La interpretación de los antiguos peruanos entonces corresponde a estas ideas expresadas en los mitos: el nacimiento de gemelos se asociaba con períodos de naturaleza, se pensaba que existía un retorno o retroceso a tiempos precivilizados, para lo cual ejecutaban rituales de purificación a fin de superar la naturaleza. Veamos entonces los rituales.

Los rituales en los nacimientos excepcionales

Uno de los documentos que muestran con bastante amplitud las ceremonias y explicaciones sobre nacimientos múltiples o excepcionales está descrito en las visitas de idolatrías de la segunda mitad del siglo XVII (1656-1658) (Duviols, 1986). Son documentos que recogen juicios e interrogatorios a los sospechosos de idolatría en la sierra sur de Áncash y Lima. La importancia de estos escritos para nuestro análisis consiste en la minuciosidad y diversidad de relatos sobre este tema. No obstante, hay que advertir que estos escritos fueron redactados por letrados o escribanos que podían haber interpretado a su manera algunos pasajes, por lo cual debemos tener algún cuidado en su utilización.

Entre los rituales mas importantes en el nacimiento de gemelos, se dice que el padre, según la mayoría de las descripciones (en otras se incluye a la madre), se somete a un ayuno de cinco o quince días; sólo ingieren una "ringlera de maiz"¹⁴, muy

14 Comer una "ringlera de maiz» es una parte del proceso de purificación que parece ser de amplia difusión. Santa Cruz Pachakuti habla de este ritual cuando nos cuenta de los ayunos del "médico inca» Mayta Cápac (Zuidema, 1989, p. 326)

poca agua y "harina de mais blanco". Durante este período de ayuno los padres o el padre deben estar aislados de las demás personas; sólo uno de sus parientes está autorizado a alcanzarle la poca comida que debe consumir.

Luego de este período se realiza otro rito de purificación, consistente en untarse harina de maíz y atarse una soga torcida a la izquierda (lloqe)¹⁵ en el cuello.

Otras versiones del mismo documento hablan explícitamente de que los padres no deben dormir juntos durante un año.

Sin embargo, todos los relatos en este texto coinciden en hablarnos de una gran fiesta después del ritual de ayuno y del año de abstinencia sexual de los progenitores de gemelos. Era una fiesta en la que todos los parientes y el pueblo participaban, compartiendo abundante comida y bebida.

¿Por qué el ritual de ayuno y abstinencia para los progenitores y luego la fiesta?

En los documentos por lo menos dos testigos de los que el cura Noboa menciona (Duviols, 1986) hablan de los padres como pecadores al haber procreado hijos gemelos; los consideraban usurpadores que engendraban hijos de seres sobrenaturales (el rayo, las huacas o estrellas); por lo tanto, estos niños no pertenecían a los padres, sino a las deidades cósmicas, como veremos más adelante.

No obstante, debemos cuidarnos de una fácil interpretación religiosa-cristiana cuando se considera como pecado este

15 Lo contrario, mejor dicho, lo opuesto a la normalidad es un componente muy importante en algunos rituales de la cultura andina. Por ejemplo, si normalmente se construye una soga "torciendo" a la derecha, los actos rituales y míticos necesitan una construcción al revés. Ponerse una camisa "al revés" contrarresta la brujería, según algunos relatos actuales.

tipo de sucesos en las religiones andinas prehispánicas; como mencionamos líneas atrás, tal vez haya de por medio una interpretación de los escribanos que recibieron las confesiones de los interrogados en estos juicios. Para esto habría que recordar casos de nacimientos de crespos o pacos, cuyo advenimiento causaba alegría y era un privilegio para los padres. En algunas versiones se señala incluso: "*lo mismo se hacen con chuchos, chacpas, crespos*". ¿El pecado es comparable entre la religión andina prehispánica y la judeo cristiana?

Si consideramos que los niños gemelos han de tener un papel especial en los cultos, como hijos de Chuchuquyllur o hijo de huaca, según sea el caso, o cuando muertos han de ser adorados como mallquis importantes (véase la descripción de Inés Carhuarayco y la diligencia de Noboa en Duviols, p. 359, 381-391). Bajo estas circunstancias, no se puede considerar pecado en el sentido de la religión católica; las penitencias y los "castigos" a los cuales se sometía a los padres de estos nacimientos excepcionales correspondían básicamente a la idea de suplantación de la naturaleza, sin que esto se considerase pecado; es decir, la naturaleza enviaba a estos niños nacidos de manera excepcional con fines precisos y necesarios.

Los gemelos y la cosmología

Precisamente en relación con la naturaleza, los gemelos representaban los designios del cosmos. Los documentos de idolatrías, en especial la visita de Bernardo de Noboa (Duviols, 1986), nos muestran que los testigos y acusados interrogados por este sacerdote mencionan que los "*dos nacidos de un vientre*" están asociados con estrellas y también con las huacas.

Chuchuquyllur son un par de estrellas pequeñas "*que andan juntas*" en el cielo, dicen los testimonios. Los padres de gemelos habrían "*cometido pecado*" al tener hijos que pertenecen a Chuchuquyllur. Éste es pues el padre mítico de niños gemelos según esta tradición. Esto nos indica que los padres de gemelos

estarían usurpando los derechos de creación de seres que corresponden a estos elementos celestiales.

Hemos intentado averiguar acerca de este par de estrellas mencionadas por los nativos del centro del Perú, pero no hemos hallado mayor información por el momento, ni tampoco descripciones para otros espacios¹⁶. Sólo existen menciones a la luna como creadora y madre de las mujeres, Chachaguara padre y creador de los curacas, las dos "estrellitas pequeñas que andan juntas" son Chuchuquyllur y son "criadoras de los niños que nacen dos de un vientre", y la estrella Uncoicollor¹⁷, adorada para que no "yelen sus chacras y no aya enfermedades" dice el testigo Franco Poma (En Duviols, 1986, p. 189-190).

Al respecto, encontramos una pequeña diferencia entre las visitas de Noboa (Duviols, 198.) y el relato del suplemento No 1 de Huarochirí (Taylor, 1987): En las visitas de idolatrías de Noboa no hemos hallado ninguna mención a los gemelos asociados con la helada. En cambio, los *Ritos de Huarochirí* nos hablan de los temores de la población a la helada cuando nacen gemelos: en concreto se dice que los rituales luego del nacimiento de gemelos incluyen llevarlos al pueblo principal, pero dicen que "No llevaban de día para evitar que se helara la tierra", lo hacían de noche (Taylor, 1987, p. 489).

Además, en diferentes relatos de los interrogatorios de Noboa se describe varias estrellas juntas, pero no de manera específica sobre Chuchuquyllur; se menciona incluso a Onqoyquyllur sin asociarla con gemelos. ¿Aparecía Chuchuquyllur al lado de Onqoyquyllur? Si esto fuera posible, una explicación razonable para la versión de Huarochirí significaría

16 Guaman Poma dice: "...cuyllorcona [estrellas], chaska cuyllur [Venus], oncoy, caza coyllur, pacari coyllur [lucero de la mañana], Uara Uara [Las pléyades]..." pero no menciona a Chuchuquyllur. (Guaman Poma, 1980, p. 831).

17 Onqoy es una palabra quechua que significa enfermedad y onqoyquyllur se puede traducir como estrella de la enfermedad.

que Chuchuquyllur estaría asociada con las heladas porque estaba al lado de Onquyqoyllur (estrella de la enfermedad).

Debemos recordar que la temporada de heladas en la región descrita (centro del Perú) corresponde a los meses de mayo, junio y julio. No obstante, existe un día de helada en plena temporada de lluvias, en febrero, con ocasión de la Candelaria. Estas fechas son de mucho cuidado para los agricultores de la sierra central y sur del Perú. En este caso se teme la helada de febrero, que sería la más dañina, puesto que es la época de mayor número de sembríos, dado que el criterio para la agricultura de la sierra sur y centro es aprovechar las lluvias.

Esto nos indicaría que las estrellitas Chuchuquyllur podrían haber estado visibles en las frías noches del invierno serrano, precisamente los meses de mayo, junio y julio, tiempo en que el cielo está despejado y ofrece una visión muy clara.

De otro lado, los testimonios de Hernández Príncipe, que corresponden a los años 1617-1622 (Duviols, 1986), nos dicen que los gemelos están relacionados con el rayo o trueno. Estos documentos consideran que los gemelos son hijos del rayo. Otras versiones en cambio mencionan que sólo uno de los gemelos es hijo del rayo (Arriaga 1621; Murua 1613).

Aunque la visita del jesuita Hernández Príncipe a Santa María Magdalena (específicamente en el pueblo de Marca, en 1621) dice que todos los nacimientos extraños (de pie, de gemelos e incluyendo los abortos) estaban dedicados al rayo, todos estos niños, una vez muertos, eran las famosas conopas o "dioses penantes" momificados y depositados a "*modo de Huairas de Potosí*" (En Duviols, 1986: 479).

Los chuchos o curis: Los intercambios culturales

Debemos considerar que es posible que los nacimientos relacionados con el rayo, entre ellos principalmente los de los

curis, tal como en la tradición sureña, correspondan a la población conquistadora, a los llachuas o llacuaces. Como sabemos, la diferencia entre huaris o llactas y llacuaces consistía en que los unos eran foráneos (llacuaces) y los otros de la localidad (huaris). Al respecto, Hernández Príncipe dice:

"..los llachuses fingieron ser hijos del Rayo Trueno y a estos fue su adoración y al sol. Los llactas fingieron proceder de las Huacas y que sus origen es dellas" (En Duviols, p. 464)

Esta división entre conquistadores y habitantes locales y la dominación de los primeros sobre los segundos ha sido ampliamente tratada por Duviols (1973).

De esta manera, los rituales del nacimiento de chuchos de la región central occidental del Perú podrían haber devenido, con la conquista inca, en sacrificios del grupo llachua o foráneo, nombrados ya sea como curis o chuchos. Es decir, con la conquista inca sobre los actuales territorios de la sierra de Lima y Áncash, los cultos y rituales que se realizaban con ocasión de nacimientos excepcionales podían haberse alineado con la cultura traída por los cusqueños.

Este hecho de imposición de cultos incas se puede corroborar también con lo que escribe Guaman Poma de Ayala, quien señala que los gemelos eran hijos del rayo¹⁸. El cronista indio relata los mismos rituales para los casos descritos en las visitas de Noboa.¹⁹ De otro lado, Martín de Murua consigna

18 Además, Guaman Poma añade que los niños nacidos con labio leporino, "*narises hendido*", también son hijos del rayo o están asociados a él. Sabemos también que en la actualidad los campesinos del sur de Ayacucho consideran el labio leporino efecto del rayo, que ha afectado el proceso de gestación de la madre. Por otro lado, las personas que han sido alcanzados por el rayo y sobreviven se convierten en yachaq o adivinos y son muy consultadas por los campesinos.

19 "*Otros hechizeros zazerdotes mandan quando nasen dos crias de un vientre o de narises hendido, guaca cinga; o sale de los pies yayuma, uizama, aualla, dizen que es hijo de santiago en este tiempo, hijo de yllapa [el rayo] y de Curi [oro]. No le quieren vecitar y ayunar sal y otras comidas y no duerme los*

también que los gemelos son hijos del rayo (Murua, Lib. 2do. Cap. 34, p. 439). De esta manera la conquista inca de territorios de la sierra de Lima y Áncash se realizó también en el nivel cultural a través de esta imposición-sustitución y adaptación de los cultos de gemelos. Es decir, la denominación de curis, especialmente los rituales, correspondientes a la zona cusqueña, probablemente fue imponiéndose también en otros territorios mucho antes de la invasión española; de tal manera que no sólo se sustituyó la denominación de chuchus por la de curis, sino también las costumbres. Sin embargo, los documentos mismos nos muestran con cierta claridad que los rituales cusqueños sufrieron ciertas adaptaciones de acuerdo con las características locales²⁰.

Entonces los chuchus que estuvieron asociados con las dos estrellitas Chuchuquyllur y que pertenecían a la tradición del Centro del Perú fueron adaptándose a la denominación curis, que son hijos del rayo y pertenecen al sur del Perú.

Debemos tener cuidado, entonces, con el uso de algunas de las fuentes como el J.P. Arriaga, que realiza una especie de síntesis, reuniendo diversas tradiciones, recurriendo a diversos cronistas que lo antecedieron. Justamente en la descripción de los gemelos Arriaga cita a Francisco de Ávila.

hombres con las mugeres...» (Guamán Poma, 1980, Vol. I, p. 249). Las palabras en corchete son acotaciones de los editores, J. Murra, R. Adorno y J. Urioste. Urioste traduce literalmente curi como oro. En este caso no es oro, como hemos podido ver líneas arriba.

- 20 Investigaciones etnohistóricas han explorado este aspecto. Irene Silverblatt (1988) plantea que la teología imperial inca estuvo basada en una jerarquía asociada con el parentesco. Los cusqueños en su expansión habrían impuesto a los pueblos conquistados la religión y concepciones que manejaron, no sin antes modificarlas de acuerdo con las regiones, y en algunos casos permitiendo la subsistencia de concepciones locales. Tom Zuidema (1992, 1989) ha avanzado un poco más en estas exploraciones a partir de sus estudios sobre el calendario; ha realizado interesantes comparaciones con otros espacios andinos, por ejemplo con Huarochirí y Huamachuco. Manifiesta que se puede hallar ciclos míticos que reflejan una concepción triádica de sus dioses y semidioses.

De otro lado, Guaman Poma, debido a su experiencia como fiscal de las idolatrías y a haber acompañado a uno de estos extirpadores, también puede haber recogido otras fuentes para sus descripciones, por lo menos en lo que trata de gemelos. No obstante, en este caso el cronista indio, con su descripción, nos acerca más a las concepciones del sur del Perú y nos ayuda a distinguir estas dos tradiciones.

Debemos discutir también si la dedicación de algunos de estos nacimientos especiales fue cambiando o si se instituyó en función de los dioses locales o dioses foráneos conquistadores. El caso de los crespos o pacos podría representar también el triunfo de la conquista imperial inca, en la medida en que son "dedicados" al sol, de esta manera estos guarcas de los espacios conquistados no sólo estarían dedicados a las huacas locales, sino especialmente al Cusco.

Por lo que hemos observado, los cultos a gemelos en el centro del Perú fueron cambiando en cuanto su objetivo: desde cuando se dedicaban a las huacas y a Chuchuquyllur, habían ido pasando hacia los cultos sureños como hijos del rayo.

En suma, una interpretación aceptable indicaría que ha habido dos tradiciones distintas y que una de ellas venció: la imperial, el culto al rayo en lugar de Chuchuquyllur y las huacas.

Sin embargo, también podríamos sugerir que este paso de cultos de Chuchuquyllur al rayo, simbolizado por los gemelos, podría haberse generado en la época de conquistas regionales preincas, en la cual los llacuaces se impusieron sobre los llactas o huaris. En la región central del Perú las variantes en la denominación de chuchus y curis reflejarían el dominio de los extranjeros sobre los locales, cuyos niños van a servir para culto de los conquistadores regionales. Es decir, no necesariamente es inca la denominación curi (es aymara) ni el culto al rayo corresponde a estratos culturales anteriores a los incas. Aquí cobraría mayor importancia la idea del substrato aru, que Taylor y otros (Alfredo Torero por ejemplo) formulan para la región

de la sierra de Lima. Esto exige entonces una exploración más amplia.

Parentesco y gemelos

Volveremos al tema de los rituales, pero en este caso relacionado con el parentesco. El nacimiento de gemelos también era una ocasión para la reactivación de los lazos de parentesco en la cultura andina. El primer suplemento de *Ritos de Huarochirí* (Taylor, 1987) ofrece una riquísima información acerca de los rituales luego del nacimiento de gemelos; en éstos se describe con cierto detalle la participación de los parientes en sus diversos grados, ya sean afines o consanguíneos.

Según este documento, los rituales se realizaban durante quince días, marcado cada cinco días en los que habían ceremonias y sucesos importantes. El texto menciona que la primera noche, después del nacimiento, los cuñados (masas) de la pareja progenitora de gemelos debían acercarse a la casa de los recién nacidos, con lo que se iniciaba ceremonias importantes que deberían ser llevadas a cabo durante los quince días siguientes. Esta primera noche los niños eran llevados, por estos parientes y algunos otros, al pueblo más importante de la región, donde se "pregunta al demonio las causas de este nacimiento de curis".

Al siguiente día los cuñados se encargaban de proveer bastante leña. El documento no lo dice, pero creemos que era para, entre otras cosas, sustentar la alimentación de los "festesjos" de los siguientes días. Los masas o cuñados, además, tenían que conseguir coca, y como ésta era una hierba escasa en ese medio, debían agenciársela "de donde sea" para los "homenajes"²¹. Hay otro grupo de masas que, aunque no tenían papel

21 Hay una referencia constante a conseguir coca y a sus dificultades, esto reafirmaría la escasez de este producto y su uso, en ese entonces, principalmente para ceremonias.

relevante, debían permanecer juntos en un lugar. Precisamente al final del quinto día, cuando había terminado una primera etapa de ayuno de los progenitores, los masas debían mostrar sus huayacas (chuspas: bolsas de coca) para conseguir coca. Dichos cuñados para el quinto día también debían haber ido a las alturas a atrapar un venado, una taruca o "*cualquier otro animal de la puna*" (luychu) que llevarían a la plaza (pampa). El venado servía para hacer "pisar" a los padres de los curis a modo de castigo; luego comían la carne evitando dejar resto alguno del animal.

Según el documento, todos los cuñados (así, en plural) participan en las ceremonias. No se menciona específicamente cuáles son los parientes afines que tienen papeles importantes. Sólo se dice que uno de ellos debía iniciar el baile, y este iniciador sería el que conduciría las siguientes ceremonias. Lo que sí se describe son las actividades de los parientes cognaticios: un grupo de ellos debía ir con un caracol (huanapaya) soplando, otro llevando pupuna (según Taylor "*flor de cañaverál*", pag. 53), y un tercero con socaya (maíz molido) y ticti (especie de mazamorra)²².

Al décimo día los cuñados se concentraban en la pampa, a donde llevaban a los gemelos envueltos en "*cualquier clase de paño*" para que la gente no los viera o no se helasen (como hemos mencionado anteriormente). Estos masas, por otro lado, debían conducir a los miembros del ayllu al lugar donde habían nacido los curis. Este grupo de personas iba "*llorando*", además iban ofreciendo bienes a los niños (chacras, llamas "*u otra cosa*"). Los masas entonces ofrecían regalos a los progenitores y a los gemelos, consistentes en coca, bailes y "*borracheras*".

Al décimo quinto día nuevamente los cuñados acopiaban

22 En la traducción de Taylor se dice «Ticti: *chicha espesa, semejante a mazamorra*». Ticti en el quechua ayacuchano actual es un preparado de harina que se cocina a fuego lento. Se pronuncia tiqti, de manera glotalizada.

leña, con la cual encendían fuego para toda la noche y se iniciaban nuevamente otros rituales. Al siguiente día llevaban a los padres y los niños a lavarlos a una laguna (a la laguna de Yansa en el texto), luego trasquilaban a los padres por ser pecadores y les ponían un collar trenzado al cuello, que habían de mantener durante un año.

Una vez descritos los principales rituales que conlleva el nacimiento de gemelos en relación con las tareas de los parientes, presentaremos algunos planteamientos e hipótesis que nos ayuden a comprender estas expresiones culturales del período prehispánico.

En el epígrafe al inicio de este artículo hay una referencia al reemplazo de los padres con el nacimiento de los gemelos.

¿Cómo puede interpretarse que los gemelos reemplacen la muerte de los padres?

Una interpretación al respecto significa observar que los padres son una pareja y los niños gemelos de igual manera son dos. Esta dualidad en dos generaciones consecutivas podría representar la continuación de la vida en forma de pareja, a diferencia de los nacimientos normales, en los que sólo se asiste al advenimiento de un individuo. Por eso estos nacimientos múltiples representarían un reto humano a la naturaleza, reto que significaría apoderarse, usurpar la capacidad de la naturaleza, como hemos visto.

La "normalidad" de la progenie humana esta representada por la triada padre-madre-niño. Sin embargo, en el caso del nacimiento de gemelos, estamos ante dos miembros más, otra dualidad; la presencia de gemelos permite la existencia de cuatro miembros en una familia en un solo acto de nacimiento, y esto es lo "anormal". Asistimos, entonces, a un reemplazo completo de una generación vigente.

Sin embargo, dentro de las interpretaciones andinas prehispánicas aparece la idea de buena y mala suerte a raíz de

estos nacimientos. Suponiendo que ocurriera un nacimiento de gemelos de ambos sexos (hombre y mujer), esto era considerado de "buena suerte", porque el hermano varón puede ofrecer a su hermana y recibir una mujer a cambio. Siguiendo los esquemas del intercambio de mujeres que sugería Levi Strauss, esto podría abonar a la idea de buena suerte. No obstante, se consideraba "mala suerte" el nacimiento de gemelos del mismo sexo, sea de hombres o de mujeres (en Taylor, p.507). Este caso debemos interpretarlo como un desbalance en la población, no habría un intercambio de mujeres. Así, en términos estructuralistas, el intercambio restringido o generalizado estaría representado perfectamente en casos de gemelos de ambos sexos (varón y mujer).

En otro de los pasajes de *Ritos y Tradiciones de Huarochiri* se dice también: "*chaymantari ima chikan kanan masakuna huk pachamantaqa kusikun y mana ñawpa pachahina chikakata gastaspa*"²³. Sin duda, ésta es una expresión enunciada a inicios del siglo XVII, cuando el dominio colonial ha permanecido lo suficiente como para haber inculcado algunas expresiones negativas sobre los cultos prehispánicos. En este caso se trata de renegar de los rituales y las tareas de la parentela luego del nacimiento de gemelos. Estas tareas fueron duras, como se ha observado en la descripción de la misma: "*se gastaba bastante*".

Los parientes afines en los rituales de los nacimientos de gemelos representan a ambas familias en función del centro (ego), que está constituido por la pareja. Aquí los parientes afines y cognados se entrecruzan, es decir están mezclados en los diferentes rituales y ceremonias. El documento no especifica cuáles son los masas (hermanos de la esposa o hermanos del esposo) que participan en las actividades más importantes. La expresión "*dirigen*", con la que se asigna a dichos parientes, significa en este caso asumir una responsabilidad sin especificar cual es la relación parental con la pareja.

23 Nuestra traducción sería: «Y así, cuánto se alegran los cuñados, cuando piensan en sus ancestros, porque ya no gastan como antes».

Una de las características del parentesco andino, que existe aun en la actualidad, consiste en agrupar a los miembros de un grupo parental, así *masa masin* (para Ayacucho) significa *grupo del cuñado*, de esta manera todos los parientes de la misma generación del hermano de la esposa o del hermano del esposo caen bajo la denominación *masa masin*.

A este respecto recordemos el mito de Huamachuco: el documento menciona que fue una tía la que recogió del "*mular*" a los gemelos Apocatequil y Piguerao y luego los crió. En este caso el mito ha recogido la estructura de relación entre los parientes afines, que luego se repite también de manera ritual en ceremonias del mismo tipo en Huarochirí, como hemos visto.

Entonces podemos entender las expresiones recriminatorias del pasaje citado: son los parientes afines quienes van a "*molestarse*" y "*regañar*" a los padres de los gemelos cuando no se cumplen las prohibiciones determinadas por la tradición y anunciada por los conchuri o sacerdotes indígenas, como evitar el contacto sexual durante un año entre los esposos. Como hemos visto el trabajo laborioso de los cuñados para los diferentes rituales (ir por un luychu, traer leña, bailar días enteros) sin duda es agotador. Por lo tanto, si los progenitores han tenido contacto sexual durante el año siguiente al nacimiento de los gemelos, esto daría la posibilidad de seguir aumentando la familia y tal vez tener otros gemelos más, lo cual significaría más trabajo para los cuñados. Tales son los presupuestos que estarían también presentes en la oposición y negación de los rituales de los gemelos en la expresión que hemos citado.

Finalmente debemos poner atención en los nombres de personas que tiene prefijos y sufijos chuchu y curi, especialmente en sus "*apellidos*". Por ejemplo, es el caso de Bartolomé Chuchucondor y Juan Chuchu (véase Duviols, 1986). Asimismo, los de Curi, cuyos "*nombres daba el demonio*" según los *Ritos de Huarochirí* (En Taylor, p. 507). De igual manera, Huaticuri, el héroe civilizador de Huarochirí, tiene el sufijo curi. Es muy probable que se haga referencia a un hermano ge-

melo, como sugiere Zuidema, pero que en el documento mencionado no está explícito. En resumen, lo que puede significar es que pudiera haber toda una genealogía de familias con gemelos en sus miembros cuando se tiene este tipo de apellidos que encontramos en las crónicas.

Sacerdotes o hechiceros

El sacerdote indígena cumplía también un rol importante controlando el cumplimiento de los rituales relacionados con los nacimientos excepcionales. Los docmatizadores, conchuris, hechiceros, tal como llaman los documentos españoles a estos sacerdotes indígenas, fueron los que preguntaban a "*las arañas*" acerca de la causa del nacimiento de gemelos.

El haber nacido "*dos de un vientre*" marcaba a estos niños, como hemos visto, hacia determinados papeles: los gemelos para el culto del rayo en el sur del Perú o a las estrellas Chuchuquyllur (en la sierra de Lima y Áncash), así como también para las huacas, y los crespos para el Sol. Consecuentemente, los sacerdotes andinos debían orientar la actividad de estos niños en sus respectivos destinos.

Los textos de idolatrías describen a personas como Hernando Hacaspoma, Domingo Condorpaico, ambos "*docmatizadores*" de Hacas, cumpliendo esta labor de control de los rituales de manera diligente, como cuando nacieron hijos chuchus de Pedro Chaupischagua y de su esposa Francisca (véase Duviols, 1986, p. 193 y 202).

Otras informaciones también nos hablan de que los gemelos podían llegar a ser sacerdotes: Martín de Murua nos dice que, además de ser considerados hijos del rayo, a uno de los gemelos también "*lo ofrecían al trueno para los ministros y oficios (...) de adivinos y hechiceros*" (Murua, 198..., p. 439).

Guaman Poma se refiere de una manera muy marginal al papel de estos sacerdotes en los nacimientos especiales: "*...otros*

hechiceros zazerdotes mandan quando nasen dos crias de un vientre o de narises hendido, guaca cinga; o sale de los pies yayuma, uizama, aualla..." (op. cit. 249).

Los "docmatizadores" evitaban que se bautizaran estos niños (gemelos, chacpas, crespos) frente al sacerdote católico cuando ya dominaban los españoles. Las visitas de idolatría de Noboa mencionan varios ejemplos de este tipo: "...llevando consigo a Ana Vequecho y a Ines Carhua y a Juan Flores ministros de ydolos del aillo Julca Tamborga y fuera a un sitio que esta a dos leguas del pueblo de Mangas en un sero grande que llaman Nauin cancha y en el mostraron al dicho señor visitador dos ollas grandes nuevas en las que estaban dos cuerpos de niños baptisados chuchos nasidos de un vientre que avia sacado de la yglesia don Diego Atachagua ya difunto esta con ofrenda de mais y coca y los trujo al pueblo y reconociendo los libros de baptismo nostaba en el y asiendo aguerivacion hallo y reconoció que don Antonio Barba siendo cura desta doctrina de mangas los baptiso y fueron sus padrinos Juan Martin mestizo y Francisco de Corta mestizo ya difuntos y que los dichos niños fueron hijos legitimos de Francisco Hinchí y de [...] ya difuntos y como el dicho Francisco hinchí /fol 102/ era sachristan tubo astusia para que no se escriviesen los dichos niños en el libro de baptismo" (en Duviols, 1986, p. 381-382).

Hoy podemos encontrar lejanas expresiones de esta tradición, cuando nos hablan que los Yatiri (aymara) y los Yachaq (quechua), algunos de los cuales son personas que nacieron de pie. Ellos, por su particular forma de nacimiento, se caracterizarían por poseer sabiduría y conocimiento, así como por su mayor acercamiento a la naturaleza.

Los sacrificios

Finalmente consideremos los posibles destinos trágicos de estos nacimientos. En los documentos que hemos tenido a la mano existe una velada evidencia de que los niños nacidos excepcionalmente tuvieron como final el sacrificio a los dioses. Sabemos, en primer lugar, que los sacrificios para el Capac-

hucha se hacían con niños "limpios" "sin mancha". Estos sacrificios que se realizaban en el Cusco y en centros secundarios (Huánuco, Quito), así como en los mismos centros regionales de las etnias (Zuidema, 1989), nos indican que gran parte de los niños habían tenido un nacimiento especial.

La *Relación* de Hernández Príncipe indica que los nacimientos extraños terminaban en sacrificios, porque este visitador encontró muchas momias de niños a los cuales adoraban los habitantes de Ocos (en Duviols, 1986).

De los documentos de idolatrías, como hemos observado, los crespos, pacos o pactos estaban dedicados al Sol, eran hijos de este astro; en algunos de las interrogatorios se dice que los cabellos de los pactos servían para ceremonias a la huaca y al Sol. Sin embargo, debemos considerar la posibilidad de que los crespos también hayan sido enviados al Cusco a las ceremonias de la Capac-hucha. ¿Tanta Carhua podría haber sido también guarca, o sólo era hija de un señor principal?²⁴.

Las idolatrías de Recuay de 1622 (en Duviols, 1986) nos traen información de hallazgos de varias tumbas en las que había numerosos mallquis de estos niños, a los cuales estos extirpadores quemaron. La descripción es muy convincente sobre la posibilidad de sacrificios, como se puede observar en estas líneas:

"... en hileras a modo de los huairas de Potosí tenían cada cual sus abortos y chuchos y chacpas nacidos de pies y de dos de un vientre ofrecidos al rayo o sol o lucero conforme la suerte de los hechiceros y junto a ellos los sacrificios de carneros con que los consultaban..." (Hernández Príncipe, en Duviols, 1986: 487)

Hernández Príncipe ha descrito básicamente la situación en Áncash, no obstante, sus escritos expresan un buen ejemplo

24 Sobre esta princesa regional se puede consultar los análisis de Tom Zuidema en su libro *Reyes y Guerreros*, especialmente pag. 144-190.

del triunfo de la ideología cusqueña sobre las de localidades como Ocos o Recuay, donde el Sol se impone, a cuyo sacrificio se ofrecieron los guarcas y los "limpios" o "sin mancha", aunque posiblemente también podían haber dedicado a los chacpas, chuchos y pactos, como se puede observar en esta cita.

Conclusiones

Los nacimientos excepcionales, extraños o especiales, como hemos ido llamando en este texto a los nacimientos múltiples, los nacidos de pie, crespos, etc., fueron considerados la expresión de la naturaleza en su forma más directa. Es decir, en la concepción andina prehispánica —y que sigue teniendo eco en épocas posteriores— los nacimientos excepcionales fueron una manifestación de los fenómenos naturales y los astros. Estos fenómenos, los rayos o truenos, las estrellas y el Sol, fueron dioses a quienes estaban dedicados los nacimientos excepcionales.

En el centro occidental del Perú, en la región del Chinchaysuyo (particularmente en Lima y Áncash), los gemelos denominados *Chuchos* fueron considerados hijos de la estrella Chuchuquyllur; y en el sur del Perú, los gemelos o curi fueron hijos del rayo o el trueno. Además los niños nacidos de esta manera fueron considerados sagrados y sus momias, cuando hubo sacrificios o muertes por cualquier razón, adoradas como mallquis importantes.

En el período prehispánico, en las culturas andinas podemos encontrar un desplazamiento geográfico de los cultos relacionados con los nacimientos especiales. Los chuchos o gemelos en un primer momento fueron un culto local de los grupos étnicos del centro del Perú (Lima y Áncash), luego adoptado por los pueblos conquistadores. En la división entre llachua y llaqta está expresado también el culto a los gemelos. Los llachua o conquistadores desplazaron a los llaqta o huari; sin embargo, asumieron su simbología.

El culto a los crespos o guarcas puede ser considerado también la expresión del triunfo imperial cusqueño, y posiblemente fueron también niños o niñas crespos los enviados a los diferentes Capac-hucha. El advenimiento de crespos o pactos no fue entendido como pecado ("abominable") de sus padres y la población, tal como interpretaron los escribanos católicos. Esta interpretación tiene origen en una tergiversación de las visiones de los grupos étnicos nativos, que consideraban a los progenitores de gemelos y chacpas usurpadores del papel de la naturaleza, por lo que había que purificarlos.

En el caso de los crespos, particularmente, la simbología relacionada con el Sol los hacía más afines a la ideología cusqueña, por ello las crónicas "cusqueñizantes" los han revalorizado.

Finalmente, los nacidos de pie, según algunas crónicas, estaban destinados a ser sacerdotes, principalmente en las versiones del sur peruano. Esto también se puede corroborar con informaciones etnográficas. Su particular forma de nacer permite que sean asociados con la naturaleza, razón por la cual se presume una relación directa con ésta.

Quito, Febrero, 1996.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arriaga, P. J. (1621)

1968 *Extirpación de la Idolatría del Piru* En: Biblioteca de Autores Españoles. Editado por F. Esteve Barba. Madrid.

Balandier, George

1988: *Modernidad y Poder* Ed. JUCAR, Madrid.

Bertonio, Ludovico (1612)

1984: *Vocabulario de la Lengua Aymara* Reedición facsimilar. Ed CERES. Cochabamba.

Duviols, Pierre

1986: *Cultura Andina y Represión* Ed. CERA Bartolomé de las Casas. Cuzco.

1973 "Huari y Llacuaz, agricultores y pastores: dualismo prehispánico de oposición y complementariedad", En: *Revista del Museo Nacional* No 39. Lima

Gonzales Holguín, Diego (1612)

1984: *Vocabulario de lengua Quichua*. Ed. EBI Corporación Nacional Editora. Quito. Introducción de Ruth Moya.

Guaman Poma de Ayala, Felipe (1613)

1980: *El primer Nueva Coronica y Buen Gobierno*. Ed. Siglo XXI. México.

Murua, Martín de (1613)

1987 *Historia General del Perú* Ed. de Manuel Ballesteros. Historia 16. Madrid.

Moore, Keth L.

1976: *Embriología Básica* De. Interamericana. México

Relación de los Agustinos (1560)

1992 (Introducción de Lucila Castro de Trelles) PUC. Lima.

Silverblatt, Irene

1988: "Imperial Dilemmas, the Politics of kinship, and Inca Reconstructions of History" En: *Comparative Estudios in Society and History*. Vol. 30. Cambridge University Press.

Taylor, Gerald(1608 ?)

1987: *Ritos y Tradiciones de Huarochiri*. Ed. IEP-IFEA. Lima.

Zuidema, R. Tom

1989: *Reyes y Guerreros*. Ed. Fomciencias. Lima

1992 *Inca Cosmos in Andean Context*. In. *Andean Cosmologies*. Ed. por Robert V.H. Dover, et alt.

1991 *La Civilización Inca en Cusco*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México.